

INFORME FINAL DEL SISTEMA
DE GARANTÍA INTERNO DE
CALIDAD DEL PROGRAMA DE
DOCTORADO EN MEDICINA Y
CIENCIAS DE LA SALUD
CURSO ACADÉMICO 2020–2021



**INFORME FINAL DEL SGIC DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN
MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD
CURSO ACADÉMICO 2020 - 2021**

1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) del Programa de Doctorado es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los doctorandos de nuevo ingreso y su relevancia, resultados del programa de doctorado, calidad de la enseñanza, satisfacción de los grupos de interés, calidad de la movilidad, inserción laboral, seguimiento de la titulación y plan de mejoras.

Consideraciones lingüísticas: Todas las denominaciones relativas a los órganos de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria, a sus titulares e integrantes y a los miembros de la comunidad universitaria, así como cualesquiera otras que en la normativa presente se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo del titular que los desempeñe, o de aquel a quien dichas denominaciones afecten. Cuando proceda, será válida la cita de los preceptos correspondientes en género femenino.

Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2020 / 2021, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes.

2. RESPONSABLES DEL SGIC DE DOCTORADO

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad de la EDUC.

| COMISIÓN DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UC | |
|--|--------------------------------------|
| CARGO | NOMBRE Y APELLIDOS |
| Directora | Mar Marcos Sanchez |
| Subdirector | Jose Luis Arce Diego |
| Personal de Administración y Servicios | Ana Martínez Mazón |
| Directora del Área de Calidad y Prospectiva | M ^a Dolores Ortiz Márquez |
| Representante programa Doctorado | Manuel Álvarez Guerra |
| Representante programa Doctorado | Jorge Rodríguez Hernández |
| Representante programa Doctorado | Fernando Igor Gutierrez Zugasti |
| Representante programa Doctorado | Ana Maria Serrano Bedia |
| Representante programa Doctorado | Pablo García Fernández |
| Representante programa Doctorado | Ignacio Varela Egocheaga |

| | |
|--|----------------------------|
| Directora del Departamento de Postgrado y Especialización del CSIC | Carmen Simón |
| Representante de doctorandos | Belén García Merino |
| Técnico de Calidad | Pedro Gil Sopeña |
| Egresado | Andres Del Castillo Martín |

La Comisión de Calidad de la Escuela de Doctorado de la UC es el órgano encargado de promover la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en los programas de doctorado, implementar los procedimientos del SGIC y analizar toda la información generada por éste, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora de la oferta formativa de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria.

Este informe ha sido elaborado por las siguientes personas:

- María del Carmen Fariñas Álvarez. Coordinadora del Doctorado en Medicina y Ciencias de la Salud.
- Javier Abril Martín. Técnico en Organización y Calidad de la Facultad de Medicina y la Facultad de Enfermería

3. ACCESO, ADMISIÓN Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Indicadores sobre acceso y admisión.

| Nº | INDICADOR | SI | NO |
|----|--|----|----|
| 1 | Los criterios de admisión al programa de doctorado son públicos | x | |
| 2 | Los criterios de admisión al programa de doctorado se publican con antelación a la apertura del periodo de matrícula del curso académico | x | |
| 3 | Los criterios de admisión cumplen con la normativa de aplicación | x | |
| 4 | Los criterios de admisión concuerdan con los establecidos en la Memoria Verifica | x | |
| 5 | Los complementos formativos, en caso de ser necesarios, se aplican según lo recogido en la Memoria Verifica | x | |
| 6 | El perfil de ingreso al Programa de Doctorado mantiene su relevancia y actualización | x | |

La admisión al programa de doctorado es responsabilidad de la Comisión Académica del Programa que se registrará, en todo caso, por el RD 99/2011 y sus modificaciones posteriores y la Normativa de Gestión Académica de los Estudios de Doctorado.

La Comisión de Calidad de la EDUC cada curso académico, analizará que los criterios de admisión al programa de doctorado son públicos, de fácil acceso y coherentes con la normativa de aplicación y la memoria de verificación del título. Asimismo, en

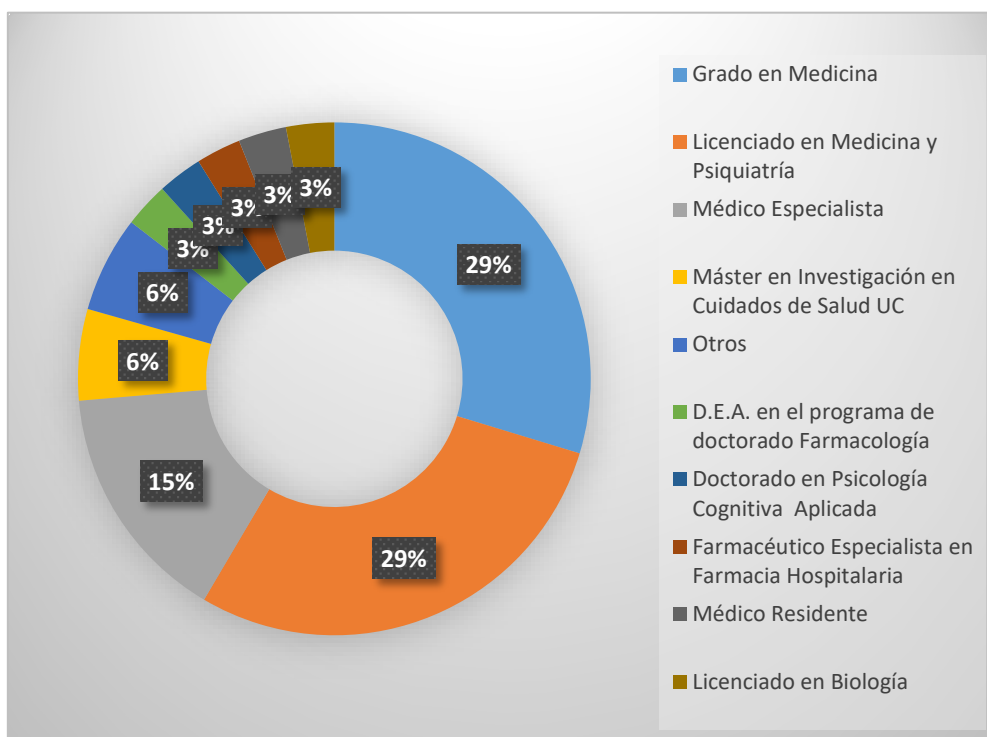
el caso de ser necesarios, establecerán complementos formativos, con el fin de garantizar que los estudiantes acceden al mismo con el perfil adecuado.

La relación de criterios de admisión aplicados en el Doctorado en Medicina y Ciencias de la Salud se adapta a la normativa aplicable, coincide con lo establecido en la memoria de verificación del título, y es pública y accesible en la página web del Programa de Doctorado a través del siguiente enlace:

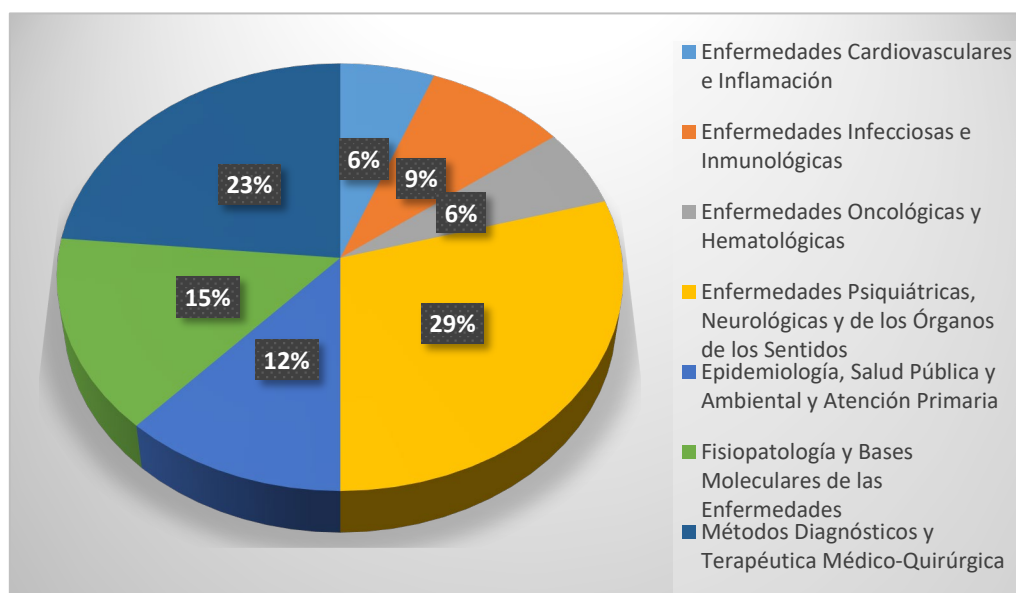
<https://web.unican.es/estudios/Documents/CA/CA-D9-SALUD.pdf>

Este doctorado no ha tenido hasta el momento una lista concreta de complementos de formación; en función del perfil de ingreso del doctorando la Comisión Académica del Programa decidirá qué complementos, en caso de ser necesarios, deberá cursar.

Tal como podemos ver en el gráfico, el principal perfil de acceso al Doctorado es el de Licenciado/Graduado en Medicina con un 58% del total. Únicamente se contabiliza un Licenciado en Biología y dos titulados del Máster en Investigación en Cuidados de Salud de la Universidad de Cantabria. El 15% de los nuevos doctorandos son Médicos Especialistas.



Las principales líneas de investigación elegidas por los doctorandos se distribuyen de la siguiente forma:



4. CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

Tabla 3. Calidad de la formación transversal del curso 2020-2021. Cursos presenciales.

| Nº | Ítem | RAMA DE CONOCIMIENTO | UNIVERSIDAD DE CANTABRIA |
|----|---|----------------------|--------------------------|
| 1 | Considero suficiente la duración del curso. | 3,90 | 4,19 |
| 2 | El horario del curso resulta apropiado. | 4,10 | 4,41 |
| 3 | El nivel de los contenidos es adecuado. | 4,30 | 4,44 |
| 4 | La documentación aportada es clara y la considero útil. | 4,30 | 4,37 |
| 5 | Las condiciones del aula son apropiadas. | 4,20 | 4,33 |
| 6 | La organización del curso ha sido adecuada. | 4,40 | 4,44 |
| 7 | El curso ha cumplido con mis expectativas. | 4,50 | 4,44 |

Tabla 4. Calidad de la formación transversal del curso 2020-2021. Cursos Online.

| Nº | Ítem | RAMA DE CONOCIMIENTO | UNIVERSIDAD DE CANTABRIA |
|----|--|----------------------|--------------------------|
| 1 | La organización del curso ha sido adecuada. | 4,24 | 4,26 |
| 2 | Considero suficiente la duración del curso. | 4,26 | 4,25 |
| 3 | Los materiales aportados son claros y de utilidad. | 4,12 | 4,13 |
| 4 | El seguimiento y tutorización del profesor/a han sido adecuados. | 4,32 | 4,33 |
| 5 | El uso de la plataforma ha sido fácil y sencillo. | 4,32 | 4,38 |

| Nº | Ítem | RAMA DE CONOCIMIENTO | UNIVERSIDAD DE CANTABRIA |
|----|--|----------------------|--------------------------|
| 6 | El diseño y metodología del curso se adaptan a la docencia online. | 4,34 | 4,36 |
| 7 | Considero que los contenidos serán útiles para mi carrera investigadora. | 4,00 | 4,27 |
| 8 | La evaluación del curso ha sido apropiada. | 4,24 | 4,28 |
| 9 | El curso ha cumplido con mis expectativas. | 4,08 | 4,05 |

| | |
|---------------------------------|-------------|
| Calidad de las ponencias | 4,59 |
|---------------------------------|-------------|

En el curso 2020-2021 la Formación Transversal ofrecida por la Escuela de Doctorado mantuvo la estructura de cursos anteriores, dividiendo la formación en formación transversal básica y avanzada. En concreto, la formación básica siguió constando de 40 horas de las cuales 6 continuaron siendo obligatorias y comunes para todos los doctorandos (bloque I) y 34 de libre elección (bloque II); mientras que la formación avanzada continuó requiriendo que los doctorandos realizaran 3 horas comunes y obligatorias para todos (bloque I) y 37 de libre elección (bloque II).

Organización y contenido:

Durante el curso 2020-2021, además de dos ediciones de cada uno de los cursos obligatorios, se ofertaron 33 cursos de nivel básico (8 de la Competencia I: La ciencia y la ética en la investigación científica, 10 de la Competencia II: Los instrumentos de ayuda en la preparación de tesis y artículos científicos, 6 de la Competencia III: La preparación, redacción y presentación de publicaciones científicas, 6 de la Competencia IV: La comunicación, la divulgación y la docencia de la ciencia y 3 de la Competencia V: La transferencia del conocimiento: propiedad intelectual y propiedad industrial) y 15 cursos de nivel avanzado (5 de la Competencia I: La financiación de la investigación y los proyectos de investigación, 6 de la Competencia II: La colaboración Universidad /empresas /administraciones y 4 de la Competencia III: El pensamiento creativo). Trasladando esto al número de inscripciones, hubo 69 inscripciones a cursos presenciales y 2408 inscripciones a cursos online por parte de los doctorandos.

En lo referente a la modalidad de impartición, la mayor parte de los cursos se impartieron en formato virtual (síncrono o asíncrono). Esto fue debido a dos motivos: la situación sanitaria, que pese a estar más controlada seguía exigiendo

la existencia de muchas medidas de seguridad que dificultaban la impartición presencial (por ejemplo, la capacidad de las aulas seguía restringida, lo que limitaba el número de asistentes en un curso si se hacía presencial); y la buena acogida que los cursos virtuales tuvieron entre los doctorandos que les permitían mayor flexibilidad y conciliación con el resto de sus responsabilidades, sobre todo en el caso de doctorandos que estaban en otras Comunidades Autónomas o, incluso, en el extranjero.

Por otro lado, en lo que a idioma de impartición se refiere, se apostó por la impartición de cursos en inglés con un doble objetivo: potenciar las competencias lingüísticas de nuestros doctorandos y dar respuesta al cada vez mayor número de doctorandos provenientes del extranjero y cuyo lenguaje de trabajo es el inglés. En concreto, se ofertaron 6 cursos de nivel básico y 1 de nivel avanzado en inglés.

De forma complementaria a los cursos organizados por la EDUC internamente, la oferta de cursos transversales se incrementó con dos programas adicionales organizados de forma conjunta con las universidades del G9.

El primero de los programas era un ciclo de 18 webinars semanales de una hora de duración impartidos en inglés:

| |
|--|
| Peer review: How to do it and survive it to get your papers published? |
| Grant proposal writing |
| How to write and publish your papers in high impact journals |
| Why papers get rejected? |
| What to do when research goes wrong |
| Publication Ethics |
| Effective public speaking |
| Planning for an academic conference |
| Performing well in an academic interview |
| Identifying the key sell in your research |
| Statistics and data presentation explained |

| |
|---|
| Planning and managing the research process |
| Key skills for Early Career Researchers (ECR) |
| Why should I publish in Open Access? |
| Open Science and Open Data |
| Researcher well being and imposter syndrome |
| Branding yourself as a researcher |
| Common scientific writing mistakes made by non-native English writers |

El segundo programa fue el "II Plan de Formación para doctorandos G9" integrado por 17 cursos que oscilaban entre las 4 y las 25 horas de duración ofertados por las propias universidades del consorcio:

| Universidad | Título |
|-------------|--|
| UC | 21st century skills for research |
| UC | Writing your PhD thesis in Humanities |
| UCLM | Divulgación y marca personal del investigador |
| UEX | Emprender desde la Universidad: la creación de una spin off |
| UEX | Protección y transferencia de resultados de la investigación universitaria |
| UR | Contar la Ciencia: metodologías para la comunicación científica |
| UR | Dialnet: Una herramienta indispensable para el investigador |
| UO | An advanced scientific calculation for thermofuels and thermal systems in the energy transition within a research contexto |
| UO | Diseño gráfico y creatividad: el póster como herramienta para la difusión |

| | |
|---------|---|
| UO | Doctorados Industriales: Universidad y Empresa |
| UO | Edición digital académica de fuentes documentales para estudios históricos |
| UO | Identifica y entrena tu talento para la Investigación |
| UO | Recursos de información para la Investigación: herramientas, estrategias y buenas prácticas |
| UPNA | Aspectos básicos de la actividad investigadora (ABAI) |
| UPV/EHU | Core writing |
| UZ | Introducción a la programación científica con Python |
| UZ | Introducción al procesamiento del lenguaje natural |

Valoración de la formación transversal por parte de los doctorandos:

La valoración de la formación transversal por parte de los doctorandos registró una mejora respecto al curso anterior en el caso de los cursos presenciales. Así, la media total en la valoración de los cursos presenciales fue de 4,4; mientras que el curso anterior (2019-2020) fue de 3,8. Por otro lado, en el caso de los cursos online, la valoración se ha mantenido estable y con puntuaciones muy elevadas, por encima de los 4 puntos. A diferencia de lo que ocurría en el año anterior, cuando la formación online fue la mejor valorada, este curso ha sido la formación presencial la que obtuvo una mejor valoración (que en parte podría achacarse a las ganas de volver a la normalidad). Teniendo esto en cuenta, y sin perder las ventajas de la virtualidad, en el plan del año 2021-2022 algunos cursos se plantearon de nuevo presenciales con el fin de encontrar un equilibrio satisfactorio para todos.

Atendiendo a las cinco ramas de conocimiento a las que pertenecen los doctorandos de la Universidad de Cantabria (Artes y humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Sociales y Jurídicas, Ingeniería y Arquitectura) y a los resultados de las encuestas, cabe considerar que el grado de satisfacción con los cursos es muy similar entre todas ellas, moviéndose en una horquilla en los cursos presenciales entre el 3,86 y el 4,79. Y entre el 4,02 y el 4,35 en el caso de la formación *online*.

Por otro lado, si se comparan los resultados de las encuestas de la Formación Transversal de la Escuela de Doctorado con los alcanzados en el conjunto de la Universidad de Cantabria en sus asignaturas transversales se observa que la valoración de la formación transversal doctoral (4,28) es muy similar a la media alcanzada por el conjunto de las asignaturas transversales de la Universidad (4,30).

Para terminar, en lo que respecta a la satisfacción de los docentes, esta también ha resultado positiva alcanzándose una media superior al 4 tanto en la formación online (4,75) como en la formación presencial (4,43).

Acciones de mejora:

En relación a las mejoras planteadas para el curso 2020-21, se propuso mejorar la comunicación del Plan de Formación Transversal de la EDUC entre los Tutores y Directores. En este sentido, a lo largo de los meses de abril y mayo de 2022 se organizaron dos sesiones informativas (una en horario de mañana y otra en horario de tarde) para los tutores y directores.

Como líneas de mejora de cara al curso 2021-2022, se plantea incrementar el número de plazas de los cursos con más demanda y seguir apostando por la formación en inglés.

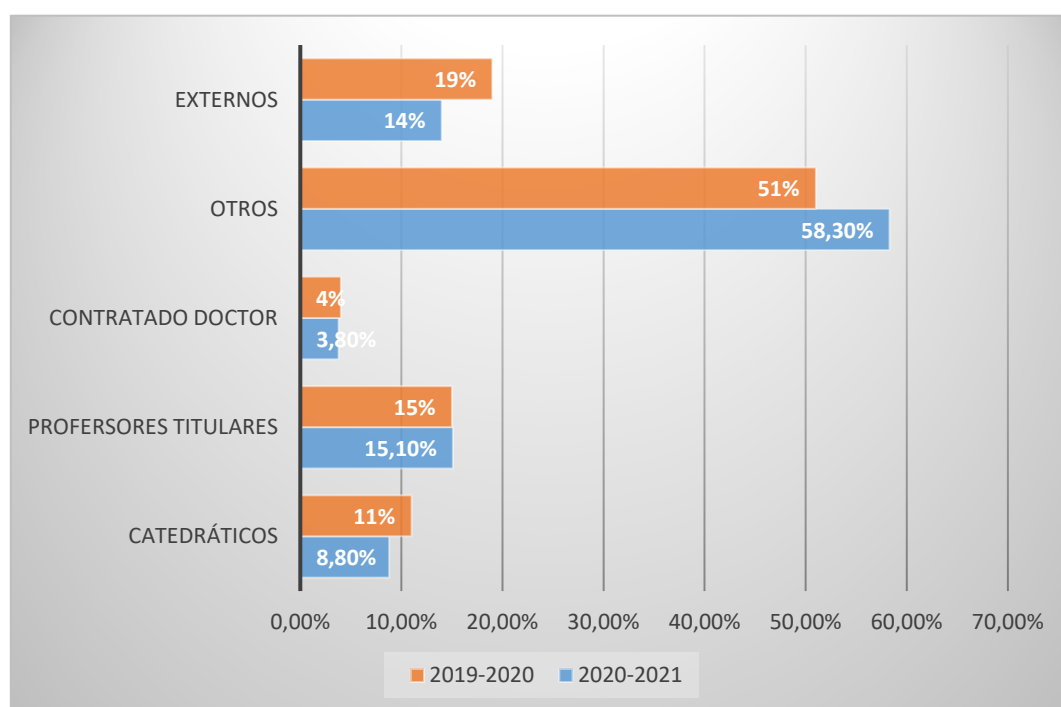
5. CALIDAD DEL PROFESORADO

Tabla 5. Indicadores sobre calidad del profesorado.

| Nº | INDICADOR | RESULTADO |
|-----------|---|------------------|
| 1 | % de Catedráticos respecto del total de personal investigador del Programa | 8,8% |
| 2 | % de Profesores Titulares de Universidad respecto del total de personal investigador del Programa | 15,1% |

| Nº | INDICADOR | RESULTADO |
|----|--|-----------|
| 3 | % de Profesores Contratado Doctor respecto del total de personal investigador del Programa | 3,8% |
| 4 | % de otras categorías docentes respecto del total de personal investigador del Programa | 58,3% |
| 5 | Tasa de participación de investigadores externos respecto al total | 14% |
| 6 | Nº de sexenios del profesorado implicado en el programa | 107 |

Tal como se puede apreciar en el gráfico, disminuye el número de Catedráticos respecto al curso anterior, el resto de categorías permanentes se mantienen estables. Aumenta de forma considerable el porcentaje de la categoría denominada como "Otras categorías docentes respecto del total de personal investigador del programa". En esta categoría se incluye a los profesores asociados y al resto de personal sanitario que participan en el doctorado. Como viene siendo habitual, en esas categorías se concentra la mayoría del personal vinculado a la titulación. El alto grado de especialización del Doctorado y la necesidad de contar con profesorado altamente cualificado motiva el elevado número de este tipo de categorías docentes que desarrolla su labor profesional principalmente en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.



Reconocimientos y premios obtenidos por el equipo de investigación y profesorado del Programa de Doctorado.

- Miguel Santibáñez Margüello:
 - o XV 'PREMIOS DE INVESTIGACION DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA (GAP) 2016, SECCION "A": MEJOR PUBLICACION INDEXADA EN MEDLINE, al trabajo titulado "Prevalencia de vacunación antigripal en pacientes con enfermedad pulmonar obstructiva crónica e impacto en el riesgo de agudizaciones graves", autores: Roberto Garrastazu, Juan Luis García-Rivero, Mario Ruiz, Jose Manuel Helguera, Sandra Arenal, Cristina Bonnardeux, Carlos León, Javier Llorca, Miguel Santibañez. La unidad de formación e investigación de AP. 29 de marzo de 2018.
 - o PREMIOS ARCHIVOS DE BRONCONEUMOLOGIA 2017. PREMIO AL MEJOR ARTICULO EPIDEMIOLOGICO publicado en 2016, seleccionado por calidad científica e interés para la revista y la comunidad , otorgado a Roberto Garrastazu, Juan Luis García-Rivero, Mario Ruiz, Jose Manuel Helguera, Sandra Arenal, Cristina Bonnardeux, Carlos León, Javier Llorca, Miguel Santibañez; como autores del artículo Prevalencia de vacunación antigripal en pacientes con enfermedad pulmonar obstructiva crónica e impacto en el riesgo de agudizaciones graves. Arch Bronconeumol 2016;52:88-95. 2016 Impact Factor 2.979 (JCR). Posición: 21/59 (Q2/T2). Area: RESPIRATORY SYSTEM.
 - o 1^{ER} PREMIO MEJOR TRABAJO PRESENTADO EN EL ÁREA DE RESPIRATORIO 2016. 38º Congreso Nacional SEMERGEN. Santiago de Compostela, del 26 al 29 de octubre de 2016.
- Eduardo Miñambres García:
 - o Premio a la mejor comunicación ORAL en el III Congreso de la Sociedad española de Trasplantes. Valencia, 8-10 junio 2014. Dotación económica: 3000 euros. Autores: Eduardo Miñambres, Jose Miguel Perez-Villares, Mercedes Catalán, Arturo Zabalegui, Jose Maria Dueñas, Maite Misis, Antón Fernández, Elisabeth Coll. Título: Efecto de un protocolo de tratamiento del donante multiorgánico en el incremento de

la donación pulmonar y en el pronóstico de los pacientes trasplantados. Estudio multicéntrico nacional.

- Premio Best in Class 2015 a la mejor unidad de Trasplantes. Responsable: Dr Eduardo Miñambres García. Otorgado por Gaceta Médica y la Cátedra de Innovación y Gestión Sanitaria de la Universidad Rey Juan Carlos.
- Premio Best in Class 2013 a la mejor unidad de Trasplantes. Responsable: Dr Eduardo Miñambres García. Otorgado por Gaceta Médica y la Cátedra de Innovación y Gestión Sanitaria de la Universidad Rey Juan Carlos.
- José Luis Fernández Torre:
 - Finalista del @MITlinQ#Idea2Global program desarrollado por el prestigioso Massachusetts Institute of Technology (MIT) in Boston (USA).
- José Luis Gutiérrez Baños:
 - Premio "Pedro Arregui" a la mejor comunicación video: Ballestero Diego, R; Herrero Blanco, E; Truan Cacho, D; Zubillaga Guerrero, S; Carrion Ballardo, C.J; Velilla Díez, G; Fuentes Pastor, J; Calleja Hermosa, P; Del Valle Schaan, JI; Diego García, A; Correas Gómez, M.A; Ramos Barceló, E; Dominguez Esteban, M; Portillo Martín, JA; Campos Juanatey, F; Gutierrez Baños JL. Módulo de simulación en nefrectomía parcial laparoscópica. XXVII Reunión Nacional de los Grupos de Litiasis, Endourología, Laparoscopia y Robótica de la AEU. La Coruña, 26-27 de Enero de 2017.
 - Premio a la mejor comunicación-video de urología: Abordaje de las lesiones quísticas complejas: Nefrectomía parcial laparoscópica. E Herrero, J Fuentes, R Ballestero, C Carrión, G Veilla, P Calleja, R Varea, S Zubillaga, JA Portillo, JL Gutiérrez. XV Congreso Nacional de la Sociedad de Cirugía Laparoscópica y Robótica. Tarragona 19-21 de abril de 2017.
 - Premio a la mejor comunicación-video: Velilla G, Domínguez M, Ramos E, Del Valle JI, Herrero E, Calleja P, Varea R, Fernández E, Fuentes J, Ballestero R, Zubillaga S, Correas MA, Portillo JA, Gutiérrez JL. Reconstrucción laparoscópica a Bricker en el fracaso de la

ureterosigmoidostomía. III Reunión Nacional del Grupo de Cirugía Reconstructiva Urológica. Santander 5-6 de octubre de 2017.

6. INDICADORES Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Tabla 6. Indicadores del Programa de Doctorado de los últimos tres cursos académicos.

| Nº | INDICADOR | 2020-21 | 2019-20 | 2018-19 | 2017-18 | 2016-17 |
|----|--|---------|---------|---------|---------|---------|
| 1 | Nº de plazas ofertadas | 35 | 35 | 35 | 25 | 25 |
| 2 | Demanda | 50 | 52 | 56 | 47 | 59 |
| 3 | Nº de doctorandos de nuevo ingreso | 34 | 35 | 37 | 26 | 36 |
| 4 | Nº de doctorandos matriculados | 144 | 125 | 108 | 91 | 68 |
| 5 | Nº de doctorandos de otros países matriculados | 9 | 7 | 5 | 4 | 2 |
| 6 | % de doctorandos con dedicación a tiempo parcial | 40,3% | 44% | 52,8% | 63,7% | 61,8% |
| 7 | % de doctorandos con complementos de formación | 0% | 0% | 0% | 0% | 1,5% |
| 8 | Nº de doctorandos en régimen de cotutela/codirección nacional | 0 | 0 | 1 | 2 | 2 |
| 9 | Nº de doctorandos en régimen de cotutela/codirección internacional | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 10 | Nº total de tesis defendidas a tiempo completo | 5 | 9 | 3 | 2 | 2 |
| 11 | Nº total de tesis defendidas a tiempo parcial | 11 | 8 | 3 | 1 | 2 |
| 12 | Nº de tesis con mención "Doctorado industrial" | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 13 | Tasa mención "Doctorado internacional" | 6,2% | 0 | 11% | 0 | 0 |
| 14 | Duración media a tiempo completo | 4,6 | 4,4 | 4,8 | 3,7 | 2 |
| 15 | Duración media a tiempo parcial | 5,4 | 5,0 | 5,0 | 4,3 | 3 |
| 16 | Tasa de abandono/bajas | 4,8% | 7,9% | 13,6% | 6,6% | 9,3% |
| 17 | Tasa de éxito (<=3 años) tiempo completo | N.D | N.D | 7,7% | 10% | 11% |
| 18 | Tasa de éxito (>3 años) tiempo completo | N.D | N.D | 0% | 0% | 33% |
| 19 | Tasa de éxito (<=5 años) tiempo parcial | N.D | N.D | N.D | N.D | 25% |
| 20 | Tasa de éxito (>5 años) tiempo parcial | N.D | N.D | N.D | N.D | N.D |
| 21 | ¿Ha habido cambios relacionados con los recursos disponibles con respecto a los indicados en la Memoria de Verificación? | No | No | No | No | No |

DEFINICIÓN DE INDICADORES

Nº de plazas ofertadas. Número de plazas que ofrece el programa de doctorado.

Demanda. Número de solicitudes que recibe el programa para acceder al mismo.

Nº doctorandos de nuevo ingreso. Número de estudiantes que, en un determinado curso académico, solicitan la admisión al programa de doctorado, son admitidos y formalizan, por primera vez, su matrícula en el mismo.

Nº doctorandos matriculados. Número total de doctorandos que en un curso académico concreto formalizan su matrícula.

Nº doctorandos de otros países matriculados. Número de doctorandos de otros países que, en un determinado curso académico, formalizan su matrícula.

% doctorandos con dedicación a t/p. Número de doctorandos que han formalizado su matrícula en el programa y han recibido la autorización de la Comisión Académica para la realización de los estudios

de doctorado a tiempo parcial en relación con el número total de doctorandos matriculados en el programa de doctorado. Todo ello en un determinado curso académico.

% de doctorandos con complementos de formación. Número de doctorandos que han realizado complementos de formación en relación con el número total de doctorandos matriculados. Todo ello en un determinado curso académico.

% de doctorandos en régimen de cotutela/codirección nacional. Número de doctorandos cuya tesis doctoral esté supervisada por dos o más doctores de dos o más universidades españolas en relación con el número total de doctorandos matriculados en el programa de doctorado. Todo ello en un determinado curso académico. Los términos cotutela/codirección se entienden como sinónimos.

% de doctorandos en régimen de cotutela/codirección internacional. Número de doctorandos cuya tesis doctoral esté supervisada por dos o más doctores de dos o más, al menos una española y otra extranjera en relación con el número total de doctorandos matriculados en el programa de doctorado. Todo ello en un determinado curso académico. Los términos cotutela/codirección se entienden como sinónimos.

Nº total de tesis defendidas a tiempo completo. Suma de tesis doctorales defendidas en el programa de doctorado por doctorandos con dedicación a tiempo completo en un curso académico concreto.

Nº total de tesis defendidas a tiempo parcial. Suma de tesis doctorales defendidas en el programa de doctorado por doctorandos con dedicación a tiempo parcial en un curso académico concreto.

Nº tesis con mención "Doctorado Industrial". Número de tesis doctorales con mención "Doctorado Industrial" defendidas y aprobadas en un curso académico "x".

Tasa mención "Doctorado internacional". Porcentaje de tesis doctorales con mención "Doctorado Internacional" defendidas y aprobadas en un curso académico "x", respecto del número total de tesis doctorales que han sido defendidas y aprobadas en ese mismo curso académico "x".

Duración media del programa de doctorado a tiempo completo. Número medio de años empleados por los doctorandos con dedicación a tiempo completo para la lectura de su tesis doctoral en un curso académico concreto desde que se matricularon por primera vez en el programa de doctorado¹⁰.

Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial. Número medio de años empleados por los doctorandos con dedicación a tiempo parcial para la lectura de su tesis doctoral en un curso académico concreto desde que se matricularon por primera vez en el programa de doctorado.

Tasa de abandono/Bajas del programa. Número de doctorandos que durante un curso académico ni han formalizado su matrícula en el programa de doctorado que cursaban ni han defendido su tesis en relación con el número total de doctorandos que se podrían haber vuelto a matricular ese mismo curso. Para dicho cálculo no se tendrán en cuenta las bajas por enfermedad, embarazo o cualquier otra causa prevista por la normativa vigente.

Tasa de éxito (Solo tiene sentido su cálculo a partir del tercer año de implantación del programa de doctorado. Dicho cálculo debe contemplar las prórrogas excepcionales que prevé el RD 99/2011. Se excluirán del cálculo de estos indicadores aquellos estudiantes que han cambiado de dedicación de t/c a t/p o viceversa durante el periodo de realización del programa de doctorado).

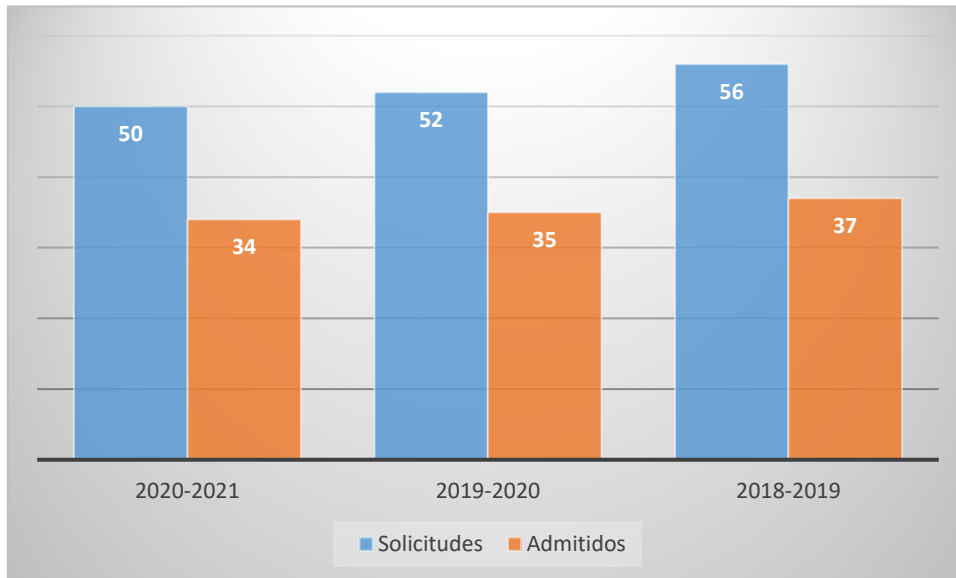
Tasa de éxito (<=3 años) para doctorandos con dedicación a tiempo completo. Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempo completo ese mismo año, que finalizan su tesis en 3 años o menos.

Tasa de éxito (>3 años) para doctorandos con dedicación a tiempo completo. Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempos completo ese mismo año, que finalizan su tesis en más de 3 años.

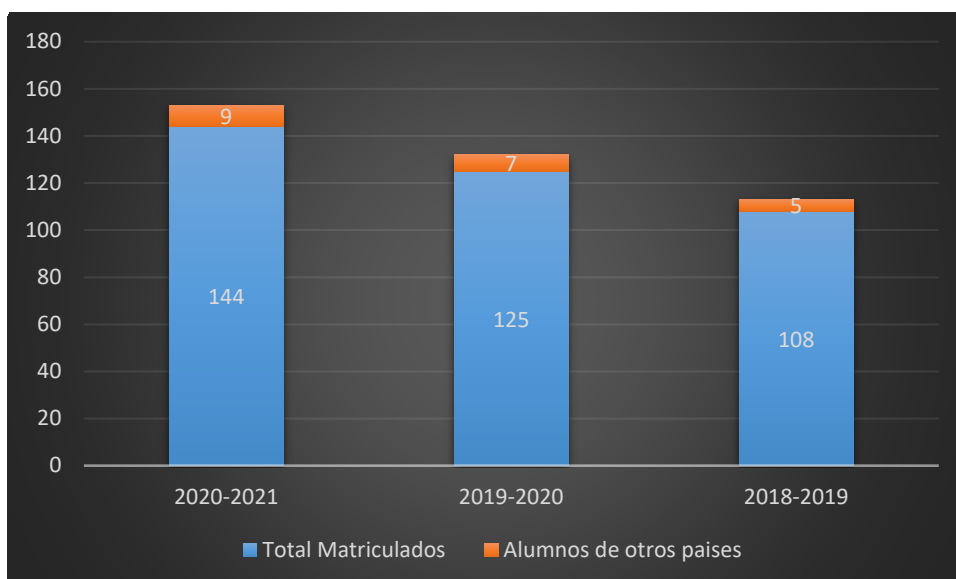
Tasa de éxito (<=5 años) para doctorandos con dedicación a tiempo parcial. Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempo parcial ese mismo año, que finalizan su tesis en 5 años o menos.

Tasa de éxito (>5 años) para doctorandos con dedicación a tiempo parcial. Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempo parcial ese mismo año, que finalizan su tesis en más de 5 años.

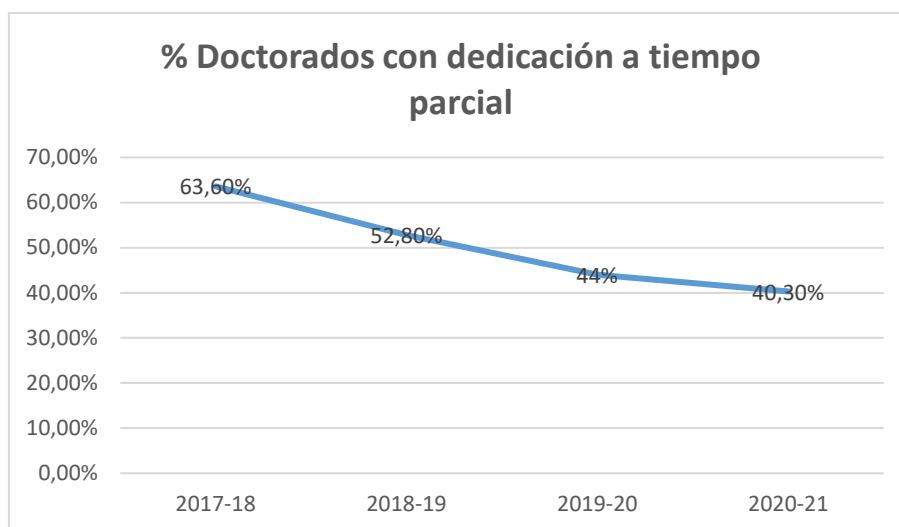
Disminuye ligeramente la demanda respecto a los cursos anteriores, quedando una plaza de las ofertadas en la memoria de verificación de la titulación sin cubrir:



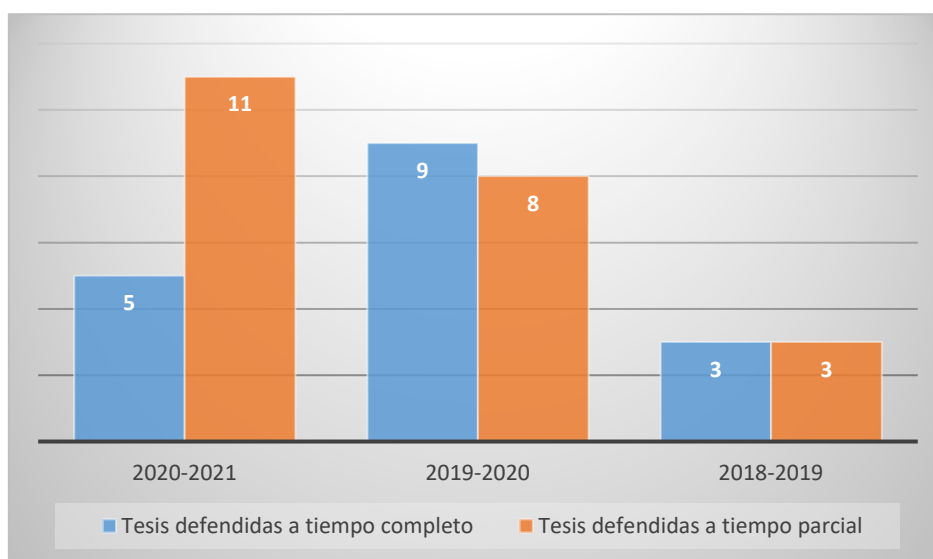
El número total de matriculados aumenta dentro del porcentaje medio anual que se ha venido produciendo todos los años desde la implantación del programa de doctorado. También aumenta de manera proporcional el número de doctorandos de otros países matriculados.



Se consolida la tendencia que comenzó el curso anterior, cada vez menos doctorandos optan por el régimen de dedicación a tiempo parcial. Pese a todo, se trata de un porcentaje alto en comparación con otros Programas de Doctorado. El perfil del Doctorando de la titulación es el de profesional de la sanidad en activo, de tal forma que optar por este régimen de dedicación permite poder compatibilizar los estudios con el ejercicio de su actividad profesional.



Aumenta el número de Tesis defendidas a tiempo parcial, al igual que ocurría en cursos anteriores han ido aumentando progresivamente en un porcentaje cada vez mayor. El número de Tesis defendidas a tiempo completo es mucho menor en comparación con el curso anterior, tal como podemos ver en el siguiente gráfico.



Se registra un 6,2% de Tesis con mención "Doctorado Internacional", el segundo mejor dato de la serie histórica desde que se recogen estos indicadores del Programa de Doctorado.

El número de años empleado por los doctorandos para la lectura de la Tesis desde su primera matrícula se mantiene estable respecto a cursos anteriores, aumenta ligeramente la duración tanto en el régimen de dedicación a tiempo completo (4,6) como dedicación a tiempo parcial (5,4). Los confinamientos y restricciones impuestos por la pandemia de COVID19 han podido influir en el aumento de este dato aunque no resulte muy significativo.

Se reduce de forma considerable la tasa de abandono hasta un 4,8% la más baja de la serie histórica registrada, muy por debajo de las previsiones de la memoria de verificación situada en un 10%.

Se consideran todos los indicadores como adecuados de cara a la impartición de una docencia de calidad, todos ellos evolucionan de acuerdo a lo previsto en la memoria de verificación del Título.

7. MOVILIDAD

Tabla 7. Indicadores relativos a la Movilidad del Programa de Doctorado.

| Nº | INDICADOR | RESULTADO |
|----|--|-----------|
| 1 | Tasa de participación (nº de doctorandos del programa que han realizado estancias de movilidad/nº de doctorandos matriculado en el programa) | 0,7% |
| 2 | Grado de satisfacción de los doctorandos con el programa de movilidad | - |

Sólo un doctorando realizó una estancia de movilidad durante el curso 2020-2021. Las restricciones a la movilidad debidas a la pandemia de Coronavirus durante los años 2020 y 2021 limitaron la posibilidad de realizar estas estancias.

La CAPD mantiene su compromiso de poder fomentar la movilidad de los doctorandos participantes en el programa. Hay que tener en cuenta también que la mayoría de los alumnos de este Doctorado son profesionales sanitarios en activo de tal forma que para este tipo de perfiles es más complicado tener la posibilidad de realizar una estancia internacional.

El doctorando no participó en la encuesta de satisfacción que se les hace llegar a los participantes en estancias de movilidad, por lo tanto, no contamos con datos respecto a su grado de satisfacción con la estancia realizada.

8. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON EL PROGRAMA DE DOCTORADO

Tabla 8. Satisfacción de los grupos de interés.

| | Programa de Doctorado | Rama de Conocimiento | Universidad de Cantabria |
|--|-----------------------|----------------------|--------------------------|
| Satisfacción de los doctorandos con el proceso de asignación de los tutores | 4,50 | 4,56 | 4,57 |
| Satisfacción de los doctorandos con el proceso de asignación de los directores de tesis | 4,50 | 4,56 | 4,56 |
| Satisfacción de los doctorandos con los Tutores de Tesis | 3,97 | 3,89 | 4,35 |
| Satisfacción de los doctorandos con los Directores de Tesis | 4,00 | 4,00 | 4,43 |
| Satisfacción de los doctorandos con el control y supervisión anual del DAD | 3,41 | 3,64 | 3,93 |
| Satisfacción de los doctorandos con los recursos disponibles para el desarrollo de su tesis | 3,31 | 3,64 | 3,97 |
| Satisfacción global de los doctorandos con el programa de doctorado | 3,29 | 3,48 | 3,94 |
| Satisfacción de los doctores egresados con el programa de doctorado | 3,50 | 3,46 | 3,68 |
| Satisfacción de los Coordinadores, Tutores y Directores de tesis con el programa de doctorado (bienal) | - | - | - |
| Satisfacción del PAS con el programa de doctorado (bienal) | - | - | - |

Informe del doctorando.

Se registra una participación del 24%, inferior al promedio de la Universidad de Cantabria que se sitúa en un 35%.

Ninguno de los ítems de la encuesta fue valorado de forma desfavorable, por debajo de los 2,5 sobre un total de 5.

Destaca la puntuación otorgada por los doctorandos a los procesos de asignación de tutor, director y codirector de tesis, ambos obtienen la máxima valoración dentro de la encuesta con un 4,50. Los estudiantes también destacan la labor desarrollada por tutores, directores y codirectores otorgando una puntuación a los ítems que valoran las mismas dentro del rango "muy favorable"

El resto de los ítems valorados se encuentran todos dentro del rango "favorable", la mínima puntuación obtenida corresponde al ítem que valora el programa de bienvenida de la EDUC con un 3 sobre un total de 5.

La satisfacción general con el Programa de Doctorado obtiene una de las valoraciones más bajas de toda la encuesta con un 3,29, por debajo de la media de los programas de doctorado de la Universidad de Cantabria que obtienen un 3,94. Sin embargo, no se considera una mala valoración ya que se encuentra dentro del rango considerado como "favorable"

Pese a los buenos resultados numéricos obtenidos por todos los ítems, dentro de los comentarios se registran varias quejas respecto a la dificultad y falta de ayuda a la hora de realizar los trámites administrativos requeridos. Las quejas se centran en su mayoría en el proceso de inscripción a los cursos de formación transversal. Se repiten varios comentarios que piden flexibilidad en horarios y plazos para poder completar el Programa para aquellos doctorandos que compatibilizan su profesión en el ámbito sanitario con los estudios de doctorado

Dentro de los comentarios, se registran varios que plantean la necesidad de dotar al programa de un programa cursos específicos en lugar del programa de formación transversal al que consideran demasiado multidisciplinar teniendo en cuenta la especificidad de los contenidos del Doctorado.

Satisfacción de los Doctores:

La encuesta se realiza a los Doctores recién titulados, en el curso 2020-2021 se ha registrado una participación del 53% por encima de la media de participación de la Universidad de Cantabria que obtuvo un 45%.

Ningún ítem de la encuesta fue valorado de forma desfavorable por debajo de los 2,5 puntos sobre un total de 5.

Los doctorandos destacaron el ítem que valora los resultados del aprendizaje que obtuvo una puntuación de 4,20, la máxima de la encuesta encuadrándose dentro del rango "muy favorable". También destacan las puntuaciones obtenidas por el ítem que valora el lugar donde se ha realizado la investigación puntuado con un 4,13 y el que valora el seguimiento de la Tesis Doctoral durante todo el periodo académico que obtuvo un 4,00.

Las puntuaciones del resto de los ítems que conforman la encuesta fueron valoradas dentro del rango "favorable". La peor puntuación fue otorgada al ítem que valora las infraestructuras de investigación disponibles a lo largo de toda la tesis doctoral con un 2,88 lo que puede resultar contradictorio respecto a que la máxima puntuación se otorgase al lugar donde se ha desarrollado la investigación. Dentro de los comentarios se registran algunas quejas respecto a la organización en general a la hora de realizar los trámites administrativos correspondientes. Se repite la queja respecto a que los trámites de depósito, tramitación y publicación de la Tesis resultaron lentos y dificultosos.

Las encuestas que se realizan a coordinadores, tutores, directores de Tesis y PAS son bianuales, este año no corresponde su realización.

9. INSERCIÓN LABORAL

Tabla 9. Resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados de la titulación en el curso académico 2019/2020, tras UN año desde la finalización de sus estudios.

| ÍTEMS | TITULACIÓN | Rama de Conocimiento | Universidad de Cantabria |
|---|------------|----------------------|--------------------------|
| PARTICIPACIÓN | | | |
| Doctores egresados en el curso académico de referencia | 11 | 20 | 71 |
| Nº de Respuestas | 5 | 10 | 44 |
| Participación (%) | 45% | 50% | 62% |
| PROCESO FORMATIVO | | | |
| Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral | 7,40 | 8,20 | 7,02 |
| Satisfacción con los estudios | 8,00 | 8,20 | 7,27 |
| % egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios | 25% | 13% | 28% |
| SITUACIÓN LABORAL | | | |
| % egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios | 100% | 100% | 91% |
| % egresados que continúan estudiando y ampliando su formación | 0% | 0% | 0% |
| % egresados que están preparando oposiciones | 0% | 0% | 2,25% |
| % egresados que no encuentran trabajo | 0% | 0% | 4,5% |
| % egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores | 0% | 0% | 2,25% |
| CALIDAD DEL EMPLEO | | | |

| ÍTEMS | TITULACIÓN | Rama de Conocimiento | Universidad de Cantabria |
|---|------------|----------------------|--------------------------|
| % empleos relacionados con la titulación | 100% | 100% | 92% |
| % de egresados que encuentran su primer empleo en menos de 3 meses desde la finalización de los estudios (Incluye a los que ya tenían empleo antes de finalizar el doctorado) | 100% | 60% | 68% |
| % egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo | 100% | 100% | 89% |
| % egresados con contrato a jornada completa | 100% | 90% | 78% |
| Satisfacción con el empleo | 9,20 | 8,90 | 8,43 |

Tabla 10. Resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados de la titulación en el curso académico 2017/2018, tras TRES años desde la finalización de sus estudios.

| ÍTEMS | TITULACIÓN | Rama de Conocimiento | Universidad de Cantabria |
|---|------------|----------------------|--------------------------|
| PARTICIPACIÓN | | | |
| Doctores egresados en el curso académico de referencia | 7 | 18 | 74 |
| Nº de Respuestas | 2 | 10 | 41 |
| Participación (%) | 20% | 53% | 49% |
| SITUACIÓN LABORAL | | | |
| % egresados que trabajan actualmente | 100% | 90% | 92% |
| % de egresados que han trabajado desde que finalizaron los estudios, pero no lo hacen actualmente | 0% | 0% | 6% |
| % egresados que continúan estudiando y ampliando su formación | 0% | 0% | 0% |
| % egresados que están preparando oposiciones | 0% | 0% | 0% |
| % egresados que no encuentran trabajo | 0% | 10% | 8% |
| % egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores | 0% | 0% | 0% |
| CALIDAD DEL EMPLEO | | | |
| % empleos relacionados con la titulación | 100% | 89% | 94% |
| % egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo | 100% | 100% | 100% |
| % egresados con contrato a jornada completa | 100% | 100% | 94% |
| % de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Directivo | 0% | 0% | 0% |
| % de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Mando Intermedio | 0% | 11% | 6% |
| % de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Técnico/Profesional cualificado | 100% | 67% | 61 |
| Satisfacción con el empleo | 8,50 | 7,56 | 7,71 |

Egresados 2019-2020

Se registra una participación del 45%, algo inferior a la media de todos los doctorados de la Universidad de Cantabria.

Las valoraciones emitidas por los egresados respecto a la satisfacción con los estudios realizados son altas, se puntúa con un 7,40 sobre 10 el valor en el mercado de los conocimientos adquiridos y con un 8 la satisfacción con la Titulación realizada en general, datos ligeramente por encima de la media de las titulaciones de Doctorado de la Universidad.

Un 25% de los encuestados afirma tener necesidades formativas no cubiertas, el porcentaje se encuentra dentro de la media de las titulaciones de doctorado de la Universidad en general. No se registra ningún comentario que indique cuales pueden ser esas necesidades formativas.

A la hora de analizar los datos de inserción laboral hay que tener en cuenta el perfil de los estudiantes que acceden a este doctorado. La mayoría son profesionales de la sanidad en activo, el 100% de los encuestados afirma tener ya un empleo en el momento de comenzar los estudios de doctorado.

Todos son empleos cualificados, donde se exige titulación universitaria, relacionados al 100% con la titulación, a jornada completa y con retribuciones dentro del escalón superior que indica la encuesta, todas por encima de los 2.000 €/mes.

El problema surge con la estabilidad de los empleos, pese a que un 60% son empleos estables (Indefinidos o funcionarios) un 40% en categorías temporales sigue siendo un porcentaje alto, aunque es una media bastante superior a la del resto de las titulaciones de Doctorado donde se ha realizado la encuesta.

El nivel de satisfacción con el empleo es muy alto valorado con un 9,20 sobre un total de 10, el segundo más alto de todas las encuestas registradas para todos los doctorados de la Universidad de Cantabria.

Egresados 2017/2018

Se registra una participación del 20%, muy inferior a la media de todos los doctorados de la Universidad de Cantabria.

El 50% de los encuestados manifestó tener necesidades formativas no cubiertas con la titulación, lo que supone un porcentaje alto si lo comparamos con la media de las titulaciones de la misma Rama de Conocimiento (40%) y de la Universidad de Cantabria en general (34%)

Todos los egresados del curso 2017/18 entrevistados están trabajando en el momento de realizar la encuesta. Las respuestas obtenidas cuadran con el perfil de acceso al Doctorado, profesionales sanitarios en activo.

Todos trabajan para la administración pública, aunque sólo el 50% es personal funcionario, a jornada completa, en puestos de personal cualificado y con unas retribuciones en el tramo superior indicado en la encuesta por encima de 2000 €/mensuales.

Nos seguimos encontrando con el problema de la estabilidad de los empleos en la encuesta, aunque el 50% afirma ser personal funcionario el otro 50% indica que es personal temporal. En los comentarios no se clarifica que tipo de que tipo de contrato temporal podemos estar hablando.

El grado de satisfacción con el empleo es bastante alto, puntuado con un 8,50 por encima de la media de las titulaciones de doctorado de la Universidad de Cantabria que han sido valoradas con un 7,71.

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los doctorados de la UC pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

10.RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Para la atención a las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad. El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual y cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad. Durante el curso académico 2020-21 se recibieron dos entradas en el Buzón SGIC de la EDUC. Ambas fueron resueltas dentro de los plazos estipulados.

11. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

No se realizó ninguna modificación en la memoria de verificación del título durante el curso 2020-2021.

12. SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

Tabla 11. Estado de las propuestas de mejora.

| OBJETIVO | PROPUESTA DE MEJORA | ESTADO |
|--|---|--|
| Formalizar y depurar procedimientos de acceso a la información y documentación entre EDUC y las CAPD | Establecer procedimientos formalizados para regular algunos procesos administrativos como: el control de renovación de matrícula de los doctorandos y las correspondientes bajas por impago, en su caso; el control del cumplimiento de la firma del compromiso documental de supervisión; reducción de plazos en la comunicación de los acuerdos de la comisión permanente, entre otros. | EJECUTADA Se ha implementado con éxito, si bien todavía hay aspectos en los que seguir trabajando, del Campus Virtual y de la gestión de expedientes mediante aplicación electrónica. |
| Estrechar la relación con los egresados de la EDUC | Celebrar una reunión anual con doctores egresados de los Programas de Doctorado a fin de dar cuenta de su experiencia, especialmente en ámbitos como el de la empleabilidad. | PENDIENTE |
| Mejorar la información que se ofrece sobre los Programas de Doctorado | Realizar un análisis de la información que se ofrece actualmente sobre los Programas de Doctorado e identificar aquella que falta y que sería deseable ofrecer, como los equipos investigadores que participan en cada Programa, los miembros de la CAPD, el profesorado participante, información sobre el SGIC, etc. | EN EJECUCIÓN Al finalizar la redacción de los Informes de calidad, los Técnicos de Calidad tenemos una reunión de coordinación para poner en común el plan de mejoras y comentar incidencias. En esa reunión, se pondrá en común el análisis de la información públicamente disponible sobre los Programas de Doctorado. Se está en proceso de renovación/rediseño de la página web. |
| Mejorar el conocimiento del SGIC entre los doctorandos | Difundir entre los doctorandos la utilización del Buzón SGIC de la EDUC, como medio para realizar sugerencias, quejas y reclamaciones sobre los Programas de Doctorado. | EN EJECUCIÓN Se prevé incluir información sobre el SGIC en la reunión de bienvenida al doctorado además de en la reunión informativa con tutores/directores. |

| OBJETIVO | PROPUESTA DE MEJORA | ESTADO |
|--|---|---|
| Mejorar la participación en las encuestas del SGIC | Fomentar la participación de los doctorandos en las encuestas de calidad a través de las CAPD, los Coordinadores y Directores y Tutores de Tesis, ya que tienen un contacto más estrecho con los doctorandos. | <p>EN EJECUCIÓN</p> <p>Se prevé incluir información sobre el SGIC y la importancia de las encuestas para establecer los indicadores de los diferentes programas de doctorado en la reunión de bienvenida al doctorado además de en la reunión informativa con tutores/directores.</p> |
| Revisar el SGIC de Doctorado | <ul style="list-style-type: none"> - Revisar la plantilla del Informe final de calidad a fin de ajustar la información que se ofrece en ellos, tratando de alinearla con la de los procesos de Seguimiento y Renovación de la acreditación. - Revisar los modelos de encuestas y actualizarlos a fin de poder obtener toda la información que se precisa en los procesos de Seguimiento y Renovación de la acreditación (Encuesta de movilidad añadiendo algún ítem sobre la financiación para las estancias; Encuesta de satisfacción, añadiendo algún ítem sobre los contratos predoctorales, etc. <p>Encuestas específicas sobre la satisfacción de los doctorandos por programas de doctorado en la Formación Transversal (en la actualidad se hace por ramas de conocimiento).</p> | <p>EJECUTADA</p> <ul style="list-style-type: none"> - El 1 de octubre de 2021 se modificó la plantilla del Informe para simplificar la información que se recoge en ellos. - La Comisión de Calidad de la UC aprobó, en sesión de 1 de octubre de 2021 un nuevo modelo de encuesta de satisfacción de los doctorandos, que incluye dos ítems sobre financiación, que comenzará a utilizarse a partir del curso 2021-22. <p>A partir del curso 2021-22, los resultados del Plan de Formación Transversal se facilitarán agregados por Programa de Doctorado, rama de conocimiento y total UC.</p> |
| Establecer un protocolo por el Vicerrectorado para los PD interuniversitarios | Establecer un protocolo para solicitar la información necesaria para la elaboración del Informe Final del SGIC y para los procesos de Seguimiento y renovación de la Acreditación, en los PD interuniversitarios que coordina la UC. | <p>EJECUTADA</p> <p>La Comisión de Calidad de la UC aprobó, en sesión de 8 de abril de 2022, un procedimiento para solicitar información sobre los P.D. interuniversitarios que coordina la UC. El proceso se describe en el procedimiento PD10 del MGP-SGIC.</p> |
| Facilitar el trabajo de las CAPD, Coordinadores, Tutores y Directores de Tesis | Mejorar la aplicación informática de gestión para que las Comisiones Académicas, Coordinadores, Tutores y Directores de Tesis puedan ver el expediente completo de los doctorandos a través del Campus Virtual. | <p>EJECUTADA</p> <p>Desde este curso académico se puede utilizar el Campus Virtual para conocer el expediente, evaluar y realizar el seguimiento y supervisión anual.</p> |

| OBJETIVO | PROPUESTA DE MEJORA | ESTADO |
|--|---|---|
| <p>Mejorar la comunicación del Plan de Formación Transversal de la EDUC entre los Tutores</p> | <p>Organizar anualmente una jornada de presentación del plan de formación transversal, dirigida a los Tutores de tesis, con el fin de recordar los requisitos que deben cumplir los doctorandos en materia de formación transversal y que así, los tutores/directores puedan guiar y aconsejar mejor a sus doctorandos. La jornada tendría una hora de duración y se celebraría en el mes de enero.</p> | <p>EJECUTADA Los días 27 y 28 de abril se realizaron dos reuniones informativas virtuales en las que se presentaron todos los procedimientos a realizar durante la vida del doctorando, incluyendo todo lo relativo a la formación transversal. Esta reunión fue dirigida a tutores y directores.</p> |
| <p>Ofertar Formación transversal con contenidos de utilidad para la carrera investigadora de los doctorandos incluidos los del programa de doctorado en Medicina y ciencias de la Salud.</p> | <p>Se pretende que la formación incluya contenidos de utilidad para la carrera investigadora de los doctorandos incluidos los del programa de doctorado en Medicina y ciencias de la salud, así como los de otros Programas</p> | <p>Se han incluido en la docencia transversal de la EDUC contenidos relacionados con las Ciencias de la Salud indirectamente. No obstante, se está trabajado con el Vicerrectorado correspondiente y la directora de la EDUC para que cursos de investigación que se están realizando por el Instituto de investigación sanitaria Valdecilla (IDIVAL) y Hospital Universitario Marqués de Valdecilla (HUMV) puedan incorporarse a la formación transversal.</p> |
| <p>Perfeccionar la Plantilla y difundirla</p> | <p>Completar la elaboración de la plantilla de presentación de informe específico anual sobre la obra la evolución d la investigación del alumno para la evaluación después del primer Curso.</p> | <p>Se ha elaborado una plantilla común para todos los Programas de Doctorado la Escuela de Doctorado en la que se incluye la evolución de la de la investigación del alumno para la evaluación después del primer Curso. como acciones</p> |

13. PLAN DE MEJORAS

Tabla 12. Plan de mejoras del Programa de Doctorado para el curso académico 2021 – 2022

| OBJETIVO | PROPUESTA DE MEJORA | RESPONSABLE |
|---|--|--|
| Obtener feedback sobre las actividades de formación específica que organizan los Programas de Doctorado. | Modificar la encuesta de satisfacción de los doctorandos con el Programa de doctorado para incluir una pregunta relativa a las actividades de formación específica del Programa, distintas de la Formación Transversal. | Área de Calidad/EDUC |
| Mejorar la información que proporciona el SGIC. | Identificar en las encuestas e informes aquellos ítems clave que puedan proporcionar mayor información y establecer un umbral mínimo de valoración, por debajo del cual se activaría una opción para que el interesado pueda explicar los motivos que hayan llevado a esta baja percepción. | Área de Calidad/EDUC |
| Mejorar los canales de comunicación con los coordinadores para hacerles partícipes de las acciones de mejora que se aprueben. | El plan de mejoras se aprueba en la Comisión de Calidad de la EDUC, en la que participan 5 de los 20 Coordinadores. Posteriormente, el plan de mejoras es ratificado por el Comité de Dirección, del que forman parte los 20 Coordinadores. No obstante, se establecerá una comunicación directa con los Coordinadores a través de la EDUC y los Técnicos de Calidad, para comunicarles todas aquellas cuestiones del plan de mejora que les afecten directamente. | Área de Calidad/ EDUC/ Técnicos de Calidad |
| Mejorar la información que se obtiene de los Programas de Doctorado interuniversitarios. | Analizar la posibilidad de incluir a todos los agentes participantes (doctorandos, PDI, PAS y egresados) de los Programas de doctorado interuniversitarios en todos los procesos del SGIC de la UC. | Área de Calidad/EDUC |
| Mejorar los procedimientos administrativos de la EDUC. | Analizar la posibilidad de establecer un plazo mínimo para la defensa de la tesis, tras el depósito, con el fin de desahogar el trabajo administrativo de la EDUC. | EDUC |
| Mejorar la calidad de las tesis de la UC. | Implementar un procedimiento para detectar coincidencia de contenidos en las tesis doctorales, con carácter previo a su defensa. | EDUC/Biblioteca de la UC |

| OBJETIVO | PROPUESTA DE MEJORA | RESPONSABLE |
|---|---|--|
| Estrechar la relación de los doctorandos de la EDUC. | A partir del próximo curso, se retomarán las jornadas informativas en formato presencial, para que puedan servir como plataforma para que los doctorandos se conozcan y puedan intercambiar experiencias. | EDUC |
| Estrechar la relación con los egresados de la EDUC. | A partir del próximo curso, las jornadas informativas contarán con la presencia de doctores egresados que puedan intercambiar experiencias con los doctorandos, sobre todo en el ámbito de la empleabilidad. | EDUC |
| Mejorar la información que se ofrece sobre los Programas de Doctorado. | Tras el análisis realizado sobre la información disponible acerca de los Programas de Doctorado, se comenzará a trabajar en implementar las mejoras necesarias que permitan unificar y homogeneizar la información disponible, e incorporar la que falta. También se valora que la información esté disponible en inglés. | Área de Calidad/EDUC/Servicio de Gestión Académica |
| Mejorar la información que se ofrece al profesorado participante en los Programas de Doctorado. | Analizar la posibilidad de automatizar la comunicación de la asignación de los doctorandos a los Coordinadores, Tutores y Directores de tesis. | EDUC/Servicio de Informática |
| Mejorar el conocimiento del SGIC entre los doctorandos. | Difundir entre los doctorandos la utilización del Buzón SGIC de la EDUC, como medio para realizar sugerencias, quejas y reclamaciones sobre los Programas de Doctorado. Para ello, se utilizarán las jornadas informativas dirigidas a los doctorandos. | EDUC |
| Mejorar la participación en las encuestas del SGIC | Fomentar la participación de los doctorandos en las encuestas de calidad a través de las CAPD, los Coordinadores y Directores y Tutores de Tesis, ya que tienen un contacto más estrecho con los doctorandos. | CAPD/Coordinadores/ Directores y Tutores de Tesis |
| Introducir una modificación en la memoria que reconozca la posibilidad de autorizar la matriculación, excepcionalmente, por razones sobrevenidas a algún estudiante más, llegado el caso, por causa de la obtención de contratos FPI o FPU, Concepción Arenal u otros similares, en | Con esta medida se trata de evitar la pérdida de alumnos cualificados que, aun obteniendo un contrato de investigación no pueden acceder a una plaza en el Programa de Doctorado por falta de oferta. En caso de que esto no fuera posible, se considerará la posible ampliación del número de estudiantes en | CAPD |

| OBJETIVO | PROPUESTA DE MEJORA | RESPONSABLE |
|--|--|-------------|
| aquellos años en los que estuviera agotada la oferta de ingreso. | la modificación de la memoria, a fin de atender estos picos de demanda. | |
| Modificación de la memoria de verificación en la que se actualice el personal investigado | De acuerdo con el informe de renovación de la acreditación del Doctorado emitido por ANECA se procederá a realizar esta modificación | CAPD |
| Modificación de la memoria de verificación para incluir los recursos externos y bolsas de viaje para la asistencia a congresos y estancias en el extranjero. | En la próxima modificación de la memoria se actualizará la información sobre los recursos externos y fuentes de financiación para la realización de estudios de doctorado, estancias de investigación y desplazamientos para la asistencia a actividades formativas y de difusión. | CAPD |
| Incluir los datos de previsiones contemplados en el apartado de evolución de indicadores en la próxima modificación de la memoria que se realice. | Tal y como indicó ANECA en el informe de renovación de la acreditación, se incluirá una previsión de los diferentes indicadores en la próxima modificación de la memoria. | CAPD |